

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8807 *Resolución de 29 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), que deja sin efecto la de 15 de marzo de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio publicado, mediante Resolución de 15 de marzo de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 26 de abril de 2024 (BOE-A-2024-8400).

Logroño, 29 de abril de 2024.–El Alcalde, Conrado Escobar Las Heras.